



Aprueban en lo general extinción de fideicomisos

La mayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general, la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. La oposición acusó una afectación a los derechos laborales de 55 mil 800 trabajadores en sus pensiones, prestaciones o jubilaciones; sin embargo, esto fue rechazado por el líder de la mayoría morenista, Ignacio Mier, promotor de esta iniciativa, quién aclaró que dichas afectaciones serían para los mandos superiores. Mier acusó a la Presidenta de la SCJN de alentar las manifestaciones que, por segundo día, se realizaron en calles de Ciudad de México y en algunos estados.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6817?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6817&authkey=!AI63sCByJshvmQU&ithint=video&e=JUUGeW>